

MAGELLAN HEALTH
DECLARACIÓN DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS

Declaración de derechos de los miembros

Los miembros tienen derecho a:

- Ser tratados con dignidad y respeto.
- Ser tratados con justicia, independientemente de su raza, religión, género, etnia, edad, discapacidad o fuente de pago.
- Que la información sobre su tratamiento y otra información del miembro se mantenga confidencial. Solo cuando lo permita la ley, los registros se pueden divulgar sin el permiso del miembro.
- Acceso fácil a la atención de manera oportuna.
- Conocer sus opciones de tratamiento. Esto es independientemente del costo o cobertura de su plan de beneficios.
- Participar en el desarrollo de su plan de atención.
- Recibir información en un idioma que puedan entender y sin costo.
- Recibir una explicación clara de su condición y las opciones de tratamiento.
- Recibir información sobre Magellan, sus proveedores, programas, servicios y su función en el proceso de tratamiento.
- Recibir información sobre los lineamientos clínicos utilizados para proporcionar y manejar su atención.
- Preguntar a su proveedor sobre su historial de trabajo y capacitación.
- Dar comentarios sobre la política de derechos y responsabilidades de los miembros.
- Conocer sobre los grupos de defensoría y de la comunidad y los servicios de prevención.
- Si lo solicita, Magellan actuará en nombre del miembro como su defensor.*
- Presentar libremente una queja o apelación y aprender cómo hacerlo.
- Conocer sus derechos y responsabilidades en el proceso de tratamiento.
- Solicitar ciertas preferencias en un proveedor.
- Que las decisiones del proveedor sobre su atención se tomen en base a las necesidades de tratamiento.
- Recibir información sobre las calificaciones del personal de Magellan y sobre cualquier organización que Magellan contrate para proporcionar los servicios.*
- Declinar la participación o retirarse de los programas y servicios.*
- Saber qué miembros del personal son responsables de manejar sus servicios y de quién solicitar un cambio en los servicios.*

Declaración de responsabilidades de los miembros

Los miembros tienen la responsabilidad de:

- Tratar a las personas que les proporcionan la atención con dignidad y respeto.
- Proporcionar a los proveedores y a Magellan la información que necesitan. Esto es para que los proveedores puedan brindar una atención de calidad y para que Magellan pueda proporcionar los servicios adecuados.
- Hacer preguntas sobre su atención. Esto es para ayudarles a entender su atención.
- Seguir el plan de tratamiento. El plan de atención debe ser de mutuo acuerdo entre el miembro y el proveedor.
- Seguir el plan de medicamentos acordado.
- Informar al proveedor y al médico de atención primaria sobre cambios en los medicamentos, incluyendo los medicamentos que les proporcionen otras personas.
- Asistir a sus citas. Los miembros deben de llamar a su(s) proveedor(es) tan pronto sepan que deben cancelar una visita.
- Informar al proveedor cuando el plan de tratamiento no está funcionando para ellos.
- Informar a su proveedor sobre problemas con el pago de honorarios.
- Denunciar el abuso o fraude.
- Informar abiertamente las inquietudes sobre la calidad de la atención que reciben.
- Informar a Magellan y a su proveedor si deciden retirarse del programa.*

* Este estándar se requiere para nuestros productos de *Condition Care Management (CCM)*.

Mi firma abajo muestra que me informaron sobre mis derechos y responsabilidades y que entiendo esta información.

Firma del miembro

Fecha

*La firma a continuación muestra que le expliqué esta declaración al paciente.
Le ofrecí al miembro una copia de este formulario.*

Firma del proveedor

Fecha